

INFORME DEL ADMINISTRADOR

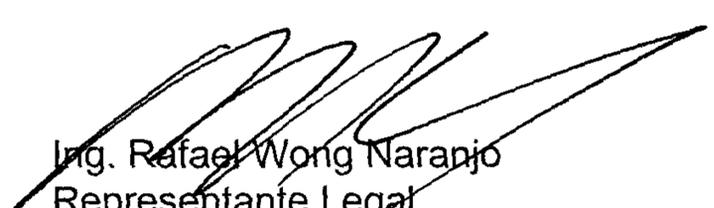
**A los Sres. Accionistas de
MOVIESBI S.A.**

De acuerdo a la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Ley de Compañías, expedida el 18 de Septiembre de 1992 y a lo dispuesto en el Estatuto Social de la empresa, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros, con sus respectivos anexos, cortados al 31 de Diciembre de 1998.

a.- Esperamos para el próximo ejercicio económico, empezar con la producción, ya que durante el ejercicio en referencia, las actividades de la empresa se desarrollaron en forma preoperativa; por lo tanto, no originó estado de resultados.

b.- Se recomienda a la Junta General continuar con las políticas establecidas y seguir apoyando con ideas y recomendaciones para poder alcanzar las metas propuestas en el Año 1999.

Muy Atentamente,



Ing. Rafael Wong Naranjo
Representante Legal

Guayaquil, 12 de Marzo de 1999

30 ABR. 1999